



ORDENACIÓN DE PAGOS (FIDEICOMITENTE)			
Espacio para el Adhesivo de Correspondencia Subsecuente		Fecha: DD MM AAAA 16 10 2019	Consecutivo Entero: 2134
		Código Seguro: FIDUPREVISORA	
Nombre del Negocio: CONSORCIO FONDO DE ATENCION EN SALUD PPL 2019			
A. BENEFICIARIO PRINCIPAL			
Tipo Doc:	Número:	Nombre:	Régimen Contributivo:
		PAN AMERICAN HEALTH ORGANIZATION (PAHO/WHO)	
Método Pago:	Banco:	Cuenta:	Tipo Cuenta:
<input checked="" type="checkbox"/> Transferencia Electrónica	CITIBANK N.A.		
<input type="checkbox"/> Cheque	<input type="checkbox"/> Débito	Cajero	
Concepto: PAGO CONVENIO DE COOPERACION No 275 DE 2011		VALOR TOTAL (USD)	
Descripción del Pago: RESALM RELACION FACTURAS No. REG19- 0010000 DEL 07/08/2019, REG13- 0010002 DEL 07/08/2019, REG19- 0010004 DEL 23/09/2019 Y REG19- 0010004 DEL 02/10/2019 REVISADAS Y APROBADAS PARA PAGO No. 2124 PARA PAGO DE CPS EUROPIA CON LO ESTABLECIDO EN EL CUARTO QUINCENARIO A TRAVÉS DEL FONDO LA ORGANIZACIÓN, SERVICIOS Y OTROS (INCLUYE RELACIONADOS) PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE VACUNACIÓN DEL PAC. - ESTE PAGO SE EFECTUÓ EN COLONES.		USD 342.556,15	
B. BENEFICIARIOS DE ENVÍO O CESIÓN (BEC)			
Número Total de Beneficiarios de Envío o Cesión:	Tipo de Cesión:	Total Parcial (*):	VALOR TOTAL:
1			
Tipo Doc:	Número:	Nombre:	Régimen Contributivo:
Banco:	Cuenta:	Tipo Cuenta:	Número Cuenta:
(*) *VALOR* el valor a girar a los beneficiarios de Envío o Cesión, teniendo en cuenta el valor está, resultado de los descuentos tributarios y otros generados al beneficiario principal. NOTA: En caso de regresivos de un beneficiario de envío o cesión, se deberá ajustar la relación del documento firmado de tener con la información real.			
C. FIRMAS			
Elaboró: DEISSY AMPARO MURCIA RODRIGUEZ PROFESIONAL CONTRATISTA	 JOSÉ ORLANDO MANOSALVA RODRIGUEZ – DIRECTOR LOGÍSTICO RESOLUCION No 657 del 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DIRECTOR DE LOGISTICA		
Revisó: MARIA CAROLINA QUINTERO TORRES SUBDIRECTOR DE SUMINISTRO DE SERVICIOS RESOLUCION No 658 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019	Ordenador del Gasto - Tesorera		
Revisó:	Ordenador del Gasto		

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier Smartphone, por Play Store o por App Store.